PΛ	IΛ	núm.	222
DU.	JA.		/.7/

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO, INFR.	SANCIÓN
EXPEDIENTE	F. DENUN.	IIIULAR	DOMICILIO	-	SANCION
CA-1664/11	24/05/2011	ANRAJE, S. C. A.	C/ FRANZ LISZT, S/N, OFICINA 128 - MALAGA - 29590 - MALAGA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.800 €
CA-1665/11	24/05/2011	ANRAJE, S. C. A.	C/ FRANZ LISZT, S/N, OFICINA 128 - MALAGA - 29590 - MALAGA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	4.600€
CA-1567/11	13/05/2011	COMPACTACIONES ALGECIRAS, S. L.	P. I. LA POLVORA, NAVE 27 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601€
CA-1570/11	14/05/2011	COMPACTACIONES ALGECIRAS, S. L.	P. I. LA POLVORA, NAVE 27 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001 €
CA-1576/11	14/05/2011	COMPACTACIONES ALGECIRAS, S. L.	P. I. LA POLVORA, NAVE 27 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	4.601 €
CA-1657/11	08/03/2011	SDAD. COOPERATIVA AND. METALOL	C/ JULIAN BESTEIRO, 90 - UBRIQUE - 11600 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.600€
CA-1126/11	08/04/2011	GLOBAL COURIER EXPRESS, S. L.	AVDA. DE VALENCIA, 2-13 - EL PUERTO DE SANTA MARIA - 11500 - CADIZ	140.1.2 LOTT 197.1.2 ROTT	1.501 €
CA-1642/11	23/05/2011	MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA SORIA	C/ RONDA MULERO, EDIF TORRESOTO, 20 - JEREZ DE LA FRA 11401 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	1.501 €
CA-1538/11	09/02/2011	INVERSIONES I D TRECE, S. L.	C/ LAS MEDRANAS, S/N - MARBELLA - 29670 - MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1624/11	19/05/2011	J GARCIA GONZALEZ	ATO MACHADO, PB, 25 - LEBRIJA - 41740 - SEVILLA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601€

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 3 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 3 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RELACIÓN QUE SE CITA

					1
EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-0674/11	17/02/2011	AITOEXSPRES, S. L.	CR JOSEFA MASSINES, 26 EC2 - BARCELONA - 08026 - BARCELONA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-0677/11	17/02/2011	AITOEXSPRES, S. L.	CR JOSEFA MASSINES, 26 EC2 - BARCELONA - 08026 - BARCELONA	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001 €
CA-0772/11	14/12/2010	NUEVOS DESARROLLOS COCINEROS, S. L.	CAMINO CHORRILLO, 2 - MAIRENA DEL ALCOR - 41510 - SEVILLA	140.26.2 LOTT 197 ROTT	2.001€
CA-1437/11	10/05/2011	ANTONIO AGUILAR GRANADOS	C/ CACHALOTE, 7 - MALAGA - 29018 - MALAGA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	301€
CA-0189/11	27/10/2010	ARDECOLOGIC, S. L.	AVDA. SOLDEVILLA VAZQUEZ, S/N - POSADAS - 14730 - CORDOBA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001€
CA-0869/11	03/03/2011	ISMAEL VERNAL CERPA	C/ NTRA. SRA. DE GUADALUPE, 5 BQ 7, 3° A - ROTA - 11520 - CADIZ	142.2 LOTT 199.2 ROTT	225,75€
CA-0801/11	25/02/2011	INTRADIAL, S. L.	C/ VICENTE ALEIXANDRE, 5, 4° B - ALGECIRAS - 11204 - CADIZ	140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT	4.601€
CA-0634/11	27/04/2011	SAID HILALI	C/ FREDERIC MONPOU, 30 - TERRASSA - 08226 - BARCELONA	140.1.9 LOTT	4.601 €
CA-0626/11	09/02/2011	MUSTPHA ESSALHI	PZA DEL CARMEN, 2 - OYON - 01320 - ALAVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.600€

Nota: El expediente CA-0634/11 incluye 12 meses de precintado del vehículo.

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, he resuelto imponer la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de

alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Transportes y Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 3 de noviembre de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.